

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN

Solicita para el IECM recursos por 1,920.4 mdp

Las prioridades para el organismo son fortalecer régimen de partidos políticos, impulsar participación ciudadana, organización electoral y construcción ciudadana

ARTURO R. PANSZA

La consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño Durán, al tener una mesa de trabajo con personas legisladoras de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local, solicitó un monto de mil 920 millones 439 mil 77 pesos como presupuesto para ejercer en 2025.

En el Salón Heberto Castillo destacó a los congresistas que se tiene programado que 580 millones 442 mil 928 pesos sean exclusivamente para el financiamiento a partidos políticos, por lo que los restantes

mil 339 millones 996 mil 149 pesos son el total estimado para el gasto operativo del organismo autónomo.

Así, en la reunión para dar continuación al proceso de análisis, discusión y aprobación del Paquete Económico del Ejercicio Fiscal 2025, por parte de los representantes de la comisión que preside la diputada morenista Valentina Valia Batres Guadarrama, la consejera del instituto en su exposición inicial dijo que el recurso solicitado cubrirá las necesidades laborales del IECM, que incluye la consulta de presupuesto participativo 2025, preparación de las elecciones para la integración de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026, y la preparación de la consulta de presupuesto participativo 2026 y 2027, entre otras.

Avendaño Durán aprovechó para referirse al fortalecimiento al régimen de partidos políticos, impulsar la participación ciudadana, organización electoral, así como la educación cívica y construcción ciudadana, como actividades que caracterizan la labor del Instituto.

Habló sobre la realización de 62 debates, que incluyeron a los aspirantes a jefatura de gobierno, alcaldías y del Poder Legislativo local; impresión de más de 25 millones documentos electorales; rehabilitación de 115 mil 933 materiales electorales, y la instalación de 13 mil 431 casillas.

Precisó que con esta labor se registró una participación ciudadana de 69.5 por ciento en el proceso electoral, posicionando a la Ciudad de México en el tercer lugar a nivel nacional.

Delineó que el organismo cuenta con el ISO electoral que reconoce el desempeño de su trabajo con altos estándares de calidad y satisfacción del cliente, además se apega a los principios rectores de la función electoral.

También abordó la atención de la elección de las autoridades de los pueblos originarios y la implementación de tres nuevas modalidades de voto: en prisión preventiva, el chilango en el extranjero y el de personas en postración.

Expuso que esos logros se cristalizaron aún con la reforma de 2022, que disminuyó el número de personas con que se trabajaba.





La consejera presidenta del IECM en mesa de trabajo con legisladores de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local /CORTESÍA: CONGRESO CDMX

